



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

COLEGIO LEÓN DE GREIFF IED

Resolución No. 2600 agosto 28 de 2002 - DANE 111001027251 - NIT 860532412-4

LA SUSCRITA RECTORA

De conformidad con los numerales 4 y 5 del artículo 2.3.3.1.5.4 de la Ley 1075 de 2015

CONVOCA:

Por tercera ocasión a organizaciones del sector productivo en general, entidades que auspicien o patrocinen el funcionamiento del establecimiento educativo, que quieran postularse como representante para este estamento en el Consejo Directivo del Colegio León de Greiff año 2024.

Inscripciones: Vía correo electrónico coldileondegreiff19@educacionbogota.edu.co; colocar en asunto "Postulación Representante Sector Productivo"; en el cuerpo del correo colocar nombre completos, número de celular, correo electrónico; tener en cuenta las siguientes fechas:

- ✓ Convocatoria e inscripción hasta el viernes 22 de marzo 5:00 p.m.
- ✓ Publicación de temas sector productivo (comerciantes, empresarios, junta de acción comunal, otros) miércoles 27 de marzo 12:00 m.
- ✓ Reclamaciones lunes 01 de abril hasta martes 02 de abril 4:00 p.m.
- ✓ Elección de representantes en reunión de consejo Directivo del mes de abril. (previamente los candidatos serán contactados y citados).

Olga Patricia Lara Lombana
Rectora